



COMPARECENCIA DEL DIPUTADO GENERAL PARA INFORMAR DE LAS LÍNEAS GENERALES QUE DESARROLLARÁ LA DIPUTACIÓN DURANTE LA LEGISLATURA

(Este discurso es orientativo. El Diputado General no lo reproducirá en su totalidad).

Eskerrik asko, presidente anderea. Eskerrik asko batzarkideok.

Han pasado dos meses y medio desde que fui nombrado Diputado General y, desde entonces, estamos trabajando para cerrar los equipos, preparar el plan de gestión y diseñar el borrador de los presupuestos. Además, desde el primer momento, hemos empezado a mantener encuentros con instituciones y agentes sociales del territorio como Gureak, Euskaltzaindia, la Cámara de Comercio y Adegí, entre otros, con el objetivo de impulsar dinámicas de trabajo compartidas en las que profundizaremos a lo largo de los próximos cuatro años. Porque, tal y como hemos recalcado en los últimos meses, cambiar las formas de gobernar será una de nuestras principales prioridades de esta legislatura. Y así lo vamos a hacer de la mano de los guipuzcoanos, ya que estamos convencidos de que la manera de hacer las cosas es tan importante como hacerlas.

Los resultados electorales de mayo y el gobierno de coalición suscrito con el Partido Socialista de Euskadi nos brindan suficiente apoyo y legitimidad para llevar adelante el proyecto que tenemos para Gipuzkoa. Y estamos convencidos de que promoviendo la recuperación económica y dando a Gipuzkoa el impulso que necesita seremos capaces de fortalecer el territorio en cuatro años,

Las ideas las tenemos claras y contamos con proyectos concretos. Y, como sabrán, todos ellos estarán recogidos en el plan de gestión que presentaremos a finales de este mes. A partir de ahí, abriremos un periodo de contraste con el objetivo de mejorar el documento.

Tal y como hemos venido repitiendo en los últimos meses, nos hemos fijado seis prioridades para esta legislatura: garantizar la recuperación económica, blindar los servicios sociales, solucionar el problema de los residuos, transformar las formas de gobernar, finalizar Deskarga y dar por concluida la rotonda de Gipuzkoa e impulsar la cultura. Y, como les he explicado anteriormente, en ese cambio de modelo de gobernanza, desarrollaremos dos líneas de trabajo para conseguir nuestros objetivos de manera compartida.

Por una parte, **contrastaremos los proyectos con los guipuzcoanos a través de sistemas de participación y comunicación**. Y, por otra. Impulsaremos un **proceso similar en la propia Diputación**, para que los trabajadores puedan hacer sus aportaciones. No en vano, hemos constatado la importancia de activar canales de comunicación con los empleados, ya que tienen mucho que decir y aportar. Iremos cogiendo confianza y haciendo camino juntos. Porque unidos seremos más fuertes y eficaces.



Aunque sea de manera rápida, me gustaría dar algunos detalles de los seis retos que nos hemos fijado para esta legislatura. Y, a continuación, pasaré a exponer el funcionamiento y las líneas estratégicas del Gabinete del Diputado.

El primer objetivo es la **recuperación económica**. Si queremos fortalecer Gipuzkoa y generar empleo es necesario estar al lado de las empresas y de los trabajadores. Y, por ello, nos hemos comprometido a reservar una partida de 50 millones anuales destinados a apoyar la recuperación económica. En este sentido, realizaremos un gran esfuerzo para apoyar la creación de nuevos productos, la contratación de jóvenes cualificados y promover la competitividad. Asimismo, enfocaremos la fiscalidad como instrumento para favorecer la actividad económica y el empleo.

El segundo reto es el relativo a las **políticas sociales**: Garantizar la protección social será una de nuestras principales prioridades. No dejaremos a nadie en el camino. Y, para ello, impulsaremos estrategias a largo plazo para dar respuesta al envejecimiento de la sociedad, a las bajas tasas de natalidad y demás retos demográficos. Seguiremos colaborando con el tercer sector y desarrollaremos el mapa de los servicios.

En tercer lugar nos hemos propuesto solucionar definitivamente el problema de la gestión de los residuos, para lo que ya hemos comenzado a analizar la situación actual. Una vez concluida la prognosis, procederemos a desarrollar el denominado PIGRUG y construir la incineradora y demás infraestructuras necesarias para gestionar los residuos. Al mismo tiempo, implantaremos el quinto contenedor y ayudaremos a los municipios que muestren su voluntad de dar por finalizado el sistema puerta a puerta.

El siguiente reto es el referido al **buen gobierno**. Tal y como he expuesto al inicio de mi comparecencia, nuestra propia experiencia y la realidad actual nos han llevado a transformar las formas de gobernar y estar más cerca de los ciudadanos. Y, para ello, daremos continuidad al camino que emprendimos en nuestra anterior etapa en el gobierno foral, impulsando la participación entre guipuzcoanos y, también, entre los trabajadores de la Diputación. Haremos un gran esfuerzo en trasladar a la gente qué es lo que queremos hacer y cómo lo queremos hacer, al tiempo que escucharemos sus críticas y aportaciones.

El quinto objetivo es el de la **gestión de las infraestructuras**. Finalizar Deskarga, dando por culminada la rotonda de Gipuzkoa, supondrá uno de los hitos más importantes, a los que se sumarán, entre otros, los trabajos de modernización de la N-8 y la N-I. En esta última carretera, además, implantaremos un sistema de peaje para camiones en Irun y Etxegarate. Apoyar el TAV y regenerar Pasaia serán, sin lugar a dudas, otros dos de los proyectos más importantes.

El último propósito es el referido a la **cultura**, y en este apartado destacan el propósito de fortalecer la recién inaugurada Tabakalera, implicarse en la Capitalidad 2016, ayudar a la producción en euskera y apoyar a los creadores locales.



Próximamente tendremos ocasión de hablar detenidamente sobre todos estos proyectos, ya que, como les he mencionado, el plan de gestión que recogerá los proyectos más relevantes será presentado a finales de este mismo mes.

En breve, también llegará el turno de debatir sobre los presupuestos porque nos encontramos inmersos en el diseño del borrador. La semana pasada aprobamos los criterios para elaborar las cuentas y, aunque sea pronto para avanzar detalles, calculamos que los presupuestos de 2016 rondarán los 700 millones. En cualquier caso, como les decía, no me voy a prolongar con esta cuestión porque próximamente tendremos ocasión de hablar detenidamente sobre ella.

Volvamos ahora al propósito de esta comparecencia, y centrémonos en el funcionamiento y la gestión del Gabinete del Diputado General.

Como sabrán, el Gabinete del Diputado se divide en cinco direcciones: Dirección de Estrategia de Gestión; Dirección de Convivencia y Derechos Humanos; Dirección para la Igualdad; Dirección de Igualdad Lingüística; y Dirección de Comunicación. A continuación pasaré a desgranar los objetivos, las líneas estratégicas y las acciones más importantes de cada dirección.

(Resumen del power point que utilizará el Diputado General)

DIRECCIÓN DE ESTRATEGIA DE GESTIÓN

Estas serán las principales tareas de la Dirección de Estrategia de Gestión que estará al frente de Sebas Zurutuza:

- Realizar el seguimiento y evaluación del plan y colaborar en las tareas de comunicación relativas al mismo. Para lo cual se promoverá la implicación directa del conjunto de la organización, diferenciando los roles del nivel político y técnico, además de buscar la vinculación plena entre el Plan de Gestión y el Presupuesto ordinario.
- Analizar las tendencias de futuro en los ámbitos de actuación prioritarios de la DFG, para ajustar y reorientar las políticas públicas del presente.
- Ofrecer apoyo en la definición e implantación de un modelo de gobernanza nuevo: conformar redes entre la DFG y los agentes económicos y sociales para conseguir una gestión eficiente, a través de un modelo de gestión abierto y colaborativo.

OBJETIVO 1. Conseguir un plan de gestión eficaz, a través de una gobernanza abierta y colaborativa.

- Seguimiento, evaluación y comunicación del Plan.
- Definir el modelo de gestión del Plan.



- Realizar el seguimiento y evaluación del Plan.
- Rendición de cuentas a las JJGG.
- Comunicación y contraste con la sociedad.
- Presupuesto orientado a resultados. Conseguir una coherencia y vinculación entre las diferentes herramientas de planificación: Plan de Gestión, Presupuesto, Presupuesto desde la perspectiva de género, Presupuestos participativos y Plan de Euskara.
- Inclusión de cláusulas en las instrucciones para la elaboración de los presupuestos.
- Revisión global del proceso de elaboración del presupuesto: Presupuesto por Objetivos u orientado a resultados.

OBJETIVO 2. Promover la reflexión a largo plazo, para ayudar a reorientar las políticas públicas.

- Desarrollar un sistema de análisis de tendencias y vigilancia estratégica en las principales áreas de interés.
- Identificar las áreas o políticas públicas objeto de análisis y los referentes en cada uno de ellos.

OBJETIVO 3. Implementar un sistema de “gobernanza” colaborativo para el diputado general.

- Promover la participación social en la definición del plan de gestión.
- Reuniones de contraste con agentes económicos y sociales.
- Realizar un contraste con la ciudadanía.
- Definir un modelo de gobernanza para su aplicación flexible en 4-6 áreas clave para el diputado general.
- Definir un modelo de gobernanza que fomente la colaboración público-privada en el seguimiento de las principales políticas públicas.

DIRECCIÓN DE CONVIVENCIA Y DERECHOS HUMANOS

Desde el anuncio, en octubre de 2011, del final del terrorismo de ETA se ha iniciado una nueva etapa en la historia de la sociedad vasca. La paz se ha abierto paso y, con ello, se sitúa en primera línea la agenda de problemas que dejó la ausencia de paz. Además de un sufrimiento injusto y enorme, el legado de la violencia se traduce en un conjunto de graves problemas encadenados al pasado que inciden negativamente en el presente y en el futuro.



Décadas de terrorismo, violencia, violaciones de derechos humanos, división y crispación han dejado encima de la mesa una serie de temas pendientes de gran complejidad: la respuesta a las necesidades y derechos de las víctimas, la gestión de la memoria del pasado, los desgarros sociales en la convivencia, la política penitenciaria, la normalización de la convivencia, la educación...

Las instituciones de ámbito foral y municipal deben contribuir a su consecución desde una perspectiva de responsabilidad compartida. Esta es la premisa en que se sitúa el Plan de Actuación de la Dirección de Convivencia y Derechos Humanos de la Diputación Foral de Gipuzkoa en esta legislatura.

OBJETIVO 1. Contribuir a consolidar la paz de un modo definitivo e irreversible, y a encauzar la normalización social de la convivencia, todo ello sobre la base de un compromiso ético e integral con los Derechos Humanos.

- Promoción de las políticas municipales de paz, convivencia y derechos humanos en alianza con la red asociativa guipuzconana.
- Comunicación directa con los ayuntamientos.
- Promover un programa de propuestas de actuación en el ámbito municipal.
- *Programa* de subvenciones y colaboración con actuaciones municipales.
- Promoción y divulgación en materia de derechos humanos.
- Programa anual de actividades divulgativas en derechos humanos.
- Coordinación interinstitucional y colaboración en el diseño e implementación de políticas públicas de derechos humanos, de víctimas, de memoria histórica y memoria reciente, política penitenciaria, reinserción, educación y convivencia.
- Coordinación y colaboración con el Gobierno Vasco.
- Coordinación y colaboración con las instituciones de memoria.
- Coordinación y colaboración con Donostia 2016.

OBJETIVO 2. Fomentar en la sociedad guipuzcoana una cultura de conocimiento y respeto a los Derechos Humanos, para su defensa, ejercicio y promoción ante situaciones de vulneración de los mismos.

- Promover el conocimiento y el respeto a los Derechos humanos.
- Presentación anual de un programa de actividades divulgativas en derechos humanos.
- Convenio de Colaboración con la EHU/UPV para la formación de educadores.
- Convenio/s con las asociaciones en relación al conocimiento y la defensa ante vulneraciones de derechos humanos.
- Sensibilizar sobre el respeto a los derechos humanos.



- Diseñar y realizar campañas de sensibilización sobre el respeto a los derechos humanos.

DIRECCIÓN DE IGUALDAD

Esta legislatura comienza con un mensaje claro: “Debemos posicionar a Gipuzkoa en el conjunto de las sociedades avanzadas”. En las últimas décadas, la igualdad, de un modo progresivo, ha ido adquiriendo un mayor eco entre la ciudadanía. Y se ha realizado un amplio recorrido, repleto de resultados, desde que la fundación de Emakunde, en 1988, hasta la aprobación, por unanimidad, de la Norma Foral 2/2015 para la Igualdad de Hombres y Mujeres.

En este contexto, el principal reto reside en introducir el punto de vista del género en la definición, ejecución y evaluación de las políticas públicas forales. Para ello, desarrollaremos dos líneas de trabajo:

OBJETIVO 1. Desarrollo gradual de la Norma Foral 2/2015:

- Refuerzo y consolidación de Órgano y políticas forales.
- Articulación de un marco interno.
- Creación gradual y consensuada de las unidades departamentales para la Igualdad.
- Refuerzo de los procesos internos de sensibilización y de capacitación técnica.
- Apoyo e impulso al presupuesto desde la perspectiva de género.

OBJETIVO 2. Colaboración con otras instituciones y movimientos asociativos de mujeres:

- Impulso activo y refuerzo de las políticas locales para la igualdad.
- Impulso activo y refuerzo de GUNEA.
- Aumentar la sensibilización social.
- Consolidar la marca Gipuzkoa que ha comenzado a crearse en relación con las políticas para la igualdad.
- Consolidar relaciones interinstitucionales a nivel internacional.

DIRECCIÓN DE IGUALDAD LINGÜÍSTICA

En un mundo con cada vez más personas multilingües, tienen una gran suerte las comunidades con dos lenguas: es algo constatable que quienes en su infancia aprenden a gestionar dos lenguas, afrontan con mayor facilidad otras lenguas en el futuro. Pero



como es habitual, hay una cara y cruz en todo esto. La convivencia entre lenguas es a menudo conflictiva, algo que conviene encauzar de alguna manera: explicitar el conflicto, compartir un suelo común, y establecer mecanismos que den solución a los choques de intereses y derechos.

La mejor alternativa es un conocimiento básico universal de ambas lenguas, porque facilita un uso simétrico de ellas. Por tanto, la convivencia mejora en la medida en que se ponen en marcha una política que impulse la igualdad de situaciones desiguales entre las lenguas. Con un valor añadido: una comunidad capaz de modificar sus hábitos lingüísticos estará especialmente preparada para innovar en cualquier otro aspecto.

Hay muchos indicios que muestran el final de un ciclo en el proceso de recuperación del euskera. De igual forma, en diversos ámbitos y aunque de manera dispersa, se han iniciado dinámicas que anuncian un salto adelante, un salto que propicie la revisión del camino recorrido, establezca una previsión de futuro, proporcione mayor eficacia a nuestros recursos, y halle la manera de obtener aquello de lo que carecemos.

Gipuzkoa está en contacto con todos los territorios del euskera. Su centralidad se debe a que el proceso de erosión lingüística se ha producido, históricamente, desde la periferia hacia el centro; pero, por ello mismo, corresponde a Gipuzkoa hoy ser pionera en el proceso de recuperación del euskera, constituirse en laboratorio de innovación, para que ese gran salto adelante se consolide en todo el territorio de la lengua vasca.

La Dirección General de Igualdad Lingüística de la Diputación Foral de Gipuzkoa asume como responsabilidad propia el impulso del salto necesario en esta nueva era, basado en los principios democráticos, en colaboración con el resto de agentes institucionales y sociales, y junto a la ciudadanía, verdadera protagonista de esta evolución.

Además, haremos un esfuerzo especial para evitar que la alternancia política, normal en las instituciones del territorio, no ponga cada cuatro años patas arriba las políticas de igualdad lingüística. Los ciclos de las lenguas, largos por naturaleza, reclaman estabilidad y blindaje, algo para lo que disponemos de buenas condiciones en Gipuzkoa: si el actual gobierno es capaz de mantener las políticas de igualdad lingüística puestas en marcha en legislaturas anteriores, contará con el apoyo acumulado del 80 o 90 % de la población guipuzcoana.

OBJETIVO 1. La Diputación actúa por defecto en euskera, bajo el respeto a la opción personal ciudadana en cada caso.

- Impulso a la igualdad interna.
- Revisión de procesos de la Dirección.



- Fortalecimiento de la red de colaboración con representantes de los agentes sociales a favor del euskera.

OBJETIVO 2. Impulso al uso del euskera en sectores clave.

- Fortalecimiento del uso del euskera fuera del ámbito escolar: Tiempo libre, deportes, mundo laboral.
- Ayuntamientos: Formación y asesoramiento, colaboración con técnicos, dinámicas comarcales que ayuden a municipios pequeños, Eudel y UEMA.
- Ámbito socio-económico: impulso a la igualdad lingüística en el medio laboral.

OBJETIVO 3. Innovación.

El objetivo de igualdad de oportunidades exige incrementar la presencia del euskera, crear un entorno atractivo en torno a la lengua, con el propósito de alcanzar su igualdad con el uso generalizado y permanente del castellano.

Aunque durante los últimos años se han dado pasos decisivos en esta vía, aparecen síntomas de agotamiento del proceso. Parece evidente que la mera repetición de actividades ya habituales no será suficiente para mantener el ritmo actual; se impone la necesidad de dinámicas innovadoras.

La Dirección reforzará los recursos destinados a investigación e innovación, que permitirán iniciar en 2016 diversas líneas de investigación.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN

El desafío que nos proponemos es acercar la Diputación a la ciudadanía. La Diputación es vista a menudo como una institución desconocida, anclada en tiempos pasados. El objetivo central de la Dirección de Comunicación será acabar con tal situación, es decir, convertir a la Diputación en una institución cercana. La ciudadanía guipuzcoana debe conocer quiénes gestionan la principal institución del territorio y a qué se dedican exactamente, tener la percepción de que durante cuatro años se ha dado un gran paso adelante, que ha tenido gobernantes fiables y que las cosas se han hecho bien. En resumen, que en 2019 Gipuzkoa está en mejor situación que al inicio de la legislatura. Para ello, la comunicación será un ámbito de gran relevancia durante la presente legislatura.

En un momento de cambios incesantes en los sistemas y herramientas de comunicación, somos conscientes de la necesidad de superar las formas de comunicación tradicionales y de buscar fórmulas que nos permitan una mayor cercanía. Debemos salir del esquema de ruedas de prensa y anuncios en la prensa escrita, para impulsar una comunicación



directa y participativa. Es algo que haremos mediante actos con la ciudadanía, visitas del diputado general a municipios y procesos participativos, entre otros.

OBJETIVO 1. Convertir la Diputación en una institución más cercana.

- Dar a conocer la labor de diputados y diputadas.
- Impulsar la participación ciudadana, fortaleciendo el ámbito comunicativo.
- Difundir la labor de los diputados a través de las redes sociales.
- Revisar la página web de la Diputación.

OBJETIVO 2. Mejora y reforzar la comunicación interna.

- Uso de la intranet para pulsar la opinión y aportaciones del personal.
- Dar opción al personal a participar en decisiones de envergadura (plan de gestión).

OBJETIVO 3. Mejorar las relaciones con los medios.

- Elaborar un plan de comunicación, previo contraste con los medios.
- Aprobación de una norma foral reguladora de las campañas publicitarias.
- Campañas publicitarias regulares.

OBJETIVO 4. Plan de comunicación de proyectos estratégicos y del plan de gestión.

- Elaboración del plan de comunicación de Gestión Estratégica.
- Diseño de estrategias comunicativas en torno a los proyectos considerados estratégicos.

OBJETIVO 5. Fortalecer la comunicación en las Juntas Generales

Donostia, 14 de septiembre de 2015